



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

ACTA RESOLUTIVA N.º 020 CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA
DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas, siendo las nueve horas con cuarenta y dos minutos del miércoles trece de septiembre de dos mil veinte y tres, una vez constatado el quórum reglamentario, se instala en sesión ordinaria presencial, presidida por la Ph.D. Martha Suárez Heredia, Decana de la Facultad y con la presencia de los miembros con voz y con voto: MSc. Raúl Bahamonde Soria, Vocal Principal Docente; MSc. Carmita Reyes Tello, Vocal Principal Docente; Sr. Javier Badillo Guerrero, Vocal Principal Estudiantil; miembros con voz: MSc. Lourdes Pazmiño, Subdecana de la Facultad; MSc. Dayana Borja Espín, Directora de la Carrera de Química Farmacéutica y Bioquímica y Farmacia; Ph.D. Gabriela Leal, Directora de la Carrera de Química y Carrera de Química Rediseño; Ph.D. Fernando Novillo, Director de la Carrera de Bioquímica Clínica y Carrera de Química de Alimentos; Ph.D. Franklin Gavilánez, Director de Posgrado; y, el MSc. Darwin Roldán, Representante por Empleados ante Consejo Directivo.

Actúa como Secretaria la Ab. Martha Inga Cando, Secretaria Abogada (E), de la Facultad.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de las siguientes Actas Resolutivas:
 - Sesión ordinaria de 30 de agosto de 2023; y,
 - Sesión extraordinaria de 08 de septiembre de 2023
2. Asuntos Académicos; y,
3. Asuntos Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de las siguientes Actas Resolutivas:

Sesión Ordinaria de 30 de agosto de 2023, sin observaciones.

A continuación, por Secretaría se toma votación:

CUADRO DE VOTACIÓN			
Miembros con voto	A favor	En contra	Abstención
Mag. Raúl Bahamonde Soria	X		
Mag. Carmita Reyes Tello	X		
Sr. Javier Badillo Guerrero			X
Sra. Decana Dra. Martha Suárez	X		
TOTAL	3 votos	0 votos	1 votos

El Consejo Directivo, con tres votos a favor, RESUELVE:

APROBAR el Acta Resolutiva de la sesión ordinaria de 30 de agosto de 2023, sin observaciones.

Sesión Extraordinaria de 08 de septiembre de 2023

Observaciones señora Decana:



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

**ACTA RESOLUTIVA N.º 020 CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA
DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

- Indica que el Ph.D. Fernando Novillo no asistió por cuanto estaba en un proyecto de Vinculación.

A continuación, por Secretaría se toma votación:

CUADRO DE VOTACIÓN			
Miembros con voto	A favor	En contra	Abstención
Mag. Raúl Bahamonde Soria	X		
Mag. Carmita Reyes Tello	X		
Sr. Javier Badillo Guerrero	X		
Sra. Decana Dra. Martha Suárez	X		
TOTAL	4 votos	0 votos	0 votos

El Consejo Directivo, por unanimidad de los miembros presentes, RESUELVE:

APROBAR el Acta Resolutiva de la sesión ordinaria de 08 de septiembre de 2023, con la observación presentada.

1. ASUNTOS ACADÉMICOS

2.1 Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCQ-DEC-2023-2619-O de 01 de septiembre de 2023, suscrito por la Ph.D. Martha Suárez Heredia, Decana de la Facultad, quien pone en conocimiento "las dificultades suscitadas en torno a las actividades del MSc. Javier Pinto - Técnico de Laboratorio contratado para la Facultad. - 1. El MSc. Javier Pinto se ha desempeñado como Técnico de Laboratorio, con actividades asignadas al Laboratorio Clínico. Al momento de la jubilación de la Dra. Rachide Acosta; cómo es de conocimiento de los Miembros de Consejo Directivo se encarga y posteriormente se designa responsable del Laboratorio a la MSc. Geovanna Checa, por ser personal de nombramiento y con el perfil requerido para esta delegación. La MSc. Checa designa actividades al MSc. Pinto, las mismas que son objetadas por el profesional y genera una situación compleja de ser manejada en un laboratorio que trabaja con temas de salud de tratamiento muy delicado. - 2. Ante la situación dada, se asigna al MSc. Pinto actividades relacionadas con su perfil y a cargo de la MSc. Judith Venegas; sin embargo, la MSc. Venegas presenta un informe en el que se evidencia la falta de trabajo y responsabilidad en las actividades del mencionado profesional, además de sus recurrentes ausencias de su lugar de trabajo. - 3. Adicionalmente se le asigna 8 horas/semana para que trabaje en apoyo a los cambios sustantivos de la Carrera de Bioquímica y Farmacia; se solicita a la Señora Subdecana un informe de cumplimiento de actividades y en el informe presentado no se detalla el cumplimiento".

Se conocen los documentos anexos:

- Oficio Nro. UCE-FCQ-DEC-2023-0539-O de 06 de marzo de 2023 en el cual la Decana de la Facultad en función del encargo temporalmente realizado a la B.C. Geovanna Checa, le solicita organizar las actividades del personal a su cargo, para el normal funcionamiento del Laboratorio Clínico y Bacteriológico.
- Oficio Nro. UCE-FCQ-DEC-2023-1098-O de 28 de abril de 2023 la Decana de la Facultad, comunica al Técnico de Laboratorio Javier Pinto Quinteros que a partir del



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

ACTA RESOLUTIVA N.º 020 CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA
DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023

04 de mayo de 2023, fecha en las que se inician las actividades académicas del semestre 2023 - 2023 pasará a trabajar bajo la responsabilidad directa de la Dra. Judith Venegas, profesional que será la encargada de determinar sus actividades como personal de apoyo docente. Solicita se contacte con la Dra. Venegas para la definición de sus actividades.

- Oficio Nro. UCE-FCQ-SUB-2023-0548-O de 30 de agosto de 2023 la Subdecana de la Facultad, informa a la Decana de la Facultad, sobre las asignaciones de actividades del Bioq. Javier Pinto.
- Oficio Nro. UCE-FCQ-CBF-2023-0632-O de 27 de agosto de 2023 la Mag. Judith Venegas, en calidad de docente de toxicología y como responsable del Centro de Información de Medicamentos y Tóxicos (CIMET), pone en conocimiento de la Decana de la Facultad, el informe de desempeño del técnico docente Javier Andrés Pinto Quinteros.

Informe de fecha 26 de agosto de 2023 cuyo asunto dice: Novedades desempeño MSc Javier Andrés Pinto Quinteros constante en 07 hojas.

- Oficio Nro. UCE-FCQ-CBF-2023-0648-O de 01 de septiembre de 2023 la Mag. Judith Venegas, pone en conocimiento del Técnico de Laboratorio, Javier Pinto Quinteros; y, de la Directora de la Carrera de Bioquímica y Farmacia, Mag. Dayana Borja, que siendo las 11:50 am del 01 de septiembre de 2023, se acercó al laboratorio de toxicología y encuentra las instalaciones abiertas y sin resguardos de seguridad (candado). Solicita, tomar las precauciones del caso en virtud de robos que se han producido en otras áreas de la facultad.

El Consejo Directivo, RESUELVE:

PREVIO A adoptar la resolución correspondiente, convocar al Técnico de laboratorio, Mag. Javier Pinto Quinteros; a la docente Mag. Judith Venegas, responsable del Centro de Información de Medicamentos y Tóxicos (CIMET); y, a la Mag. Geovanna Checa, responsable del Laboratorio Clínico Bacteriológico a la próxima reunión ordinaria de este Órgano Colegiado, en forma individual, con el fin de que expongan sus argumentos.

RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-020-199-2023

2.2 Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCQ-CQA-2023-0469-O de fecha 13 de septiembre de 2023, suscrito por el Ph.D. Fernando Novillo Logroño, Director de la Carrera de Bioquímica Clínica, quien solicita se declare **Acto Oficial**, la incorporación de los estudiantes de dicha carrera, que aprobaron el Examen Complexivo.

Del mismo modo se conoce el Oficio Nro. UCE-FCQ-CQA-2023-0422-O de fecha 01 de septiembre de 2023s, suscrito por el Ph.D. Fernando Novillo Logroño, Director de la Carrera de Química de Alimentos, quien solicita se declare **Acto Oficial**, la incorporación de los estudiantes de dicha carrera, que aprobaron el Examen Complexivo.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

**ACTA RESOLUTIVA N.º 020 CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA
DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

La señora Decana solicita que el Acto Oficial de Incorporación para los graduados mediante Examen Complexivo, se haga extensivo también para la Carrera de Bioquímica y Farmacia y solicita a la directora de carrera envíe el oficio de requerimiento.

La señora directora Mag. Dayana Borja, durante la sesión envía el Oficio Nro. UCE-FCQ-CBF-2023-0684-O de 13 de septiembre de 2023 en el cual solicita se declare Acto Oficial, la incorporación de los estudiantes de la Carrera de Química Farmacéutica, que aprobaron el Examen Complexivo.

A continuación, por Secretaría se toma votación:

CUADRO DE VOTACIÓN			
Miembros con voto	A favor	En contra	Abstención
Mag. Raúl Bahamonde Soria	X		
Mag. Carmita Reyes Tello	X		
Sr. Javier Badillo Guerrero	X		
Sra. Decana Dra. Martha Suárez	X		
TOTAL	4 votos	0 votos	0 votos

El Consejo Directivo, por unanimidad de los miembros presentes, con cuatro votos a favor, RESUELVE:

Declarar como Acto Oficial el evento de incorporación de los graduados, mediante examen complejo, de la Carrera de Bioquímica Clínica, Carrera de Química de Alimentos y Carrera de Química Farmacéutica, mismo que se realizará el viernes 22 de septiembre de 2023.

RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-020-200-2023

2.3 Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCQ-DEC-2023-2621-O de fecha 01 de septiembre de 2023, suscrito por la Ph.D. Martha Suárez Heredia, mediante el cual solicita a los miembros de este Órgano Colegiado, se autorice la realización de la Sesión Solemne de la Facultad de Ciencias Químicas para el día **viernes 1 de diciembre de 2023**; así como la **declaratoria de evento oficial**, con la finalidad de realizar los trámites pertinentes.

A continuación, por Secretaría se toma votación:

CUADRO DE VOTACIÓN			
Miembros con voto	A favor	En contra	Abstención
Mag. Raúl Bahamonde Soria	X		
Mag. Carmita Reyes Tello	X		
Sr. Javier Badillo Guerrero	X		
Sra. Decana Dra. Martha Suárez	X		
TOTAL	4 votos	0 votos	0 votos

El Consejo Directivo, por unanimidad de los miembros presentes, con cuatro votos a favor, RESUELVE:

DECLARAR evento Oficial la Sesión Solemne de la Facultad de Ciencias Químicas que se realizará el día viernes 1 de diciembre de 2023.

RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-020-201-2023



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

**ACTA RESOLUTIVA N.º 020 CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA
DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

2.4 Se da lectura Oficio Nro. UCE-FCQ-DEC-2023-2615-O de fecha 01 de septiembre de 2023, suscrito por la Ph.D. Martha Suárez Heredia, Decana de la Facultad, mediante el cual pone en conocimiento el informe del Ing. Cléver Oña referente al trabajo que se ha venido realizando para la implementación del cableado estructurado de la Facultad de Ciencias Químicas. - Indica que los documentos adjuntos detallan los requerimientos que se tendría en la Facultad, los mismos que a esta fecha ascienden a un valor de **USD 484.849,37** que deben ser cubiertos por esta unidad académica para la ejecución del proyecto.

Se conocen los siguientes documentos:

Oficio Nro. UCE-FCQ-DEC-2023-2513-O de fecha 22 de agosto de 2023, suscrito por el Ing. Cléver Oña Bautista, Analista de Tecnologías de la Información I, en el cual informa que ha venido desarrollando un proyecto de cableado estructurado para la Facultad. Señala los Antecedentes con 5 anexos; Proyecto de cableado Estructurado en que señala consideraciones y especificaciones técnicas para el diseño e implantación; por último, solicita hacer conocer a las autoridades de la Universidad el Proyecto de cableado estructurado para la Facultad, para que ayuden con las partidas presupuestarias para el año 2024 y hacer realidad este proyecto, indispensable para mejorar la conectividad de la Intranet e Internet de la Facultad.

Se conocen, además, los siguientes documentos:

- Oficio N° 085-DI-2015, suscrito por el Ing. Oña y dirigido a la MSc. Isabel Fierro, pedido inicial, (Anexo 1)
- Documento: Concepción del Proyecto Cableado Estructurado, (Anexo 2)
- Levantamiento de la información, (Anexo 3)
- Propuesta Técnica Comercial Net Workers, año 2023. (Anexo 4)

A continuación, por Secretaría se toma votación:

CUADRO DE VOTACIÓN			
Miembros con voto	A favor	En contra	Abstención
Mag. Raúl Bahamonde Soria	X		
Mag. Carmita Reyes Tello	X		
Sr. Javier Badillo Guerrero	X		
Sra. Decana Dra. Martha Suárez	X		
TOTAL	4 votos	0 votos	0 votos

El Consejo Directivo, por unanimidad de los miembros presentes, con cuatro votos a favor, RESUELVE:

Dar por conocido el informe de implementación del cableado estructurado para la Facultad de Ciencias Químicas presentado por el Ing. Cléver Oña Bautista, Analista de Tecnologías de la Información I; y, trasladar al señor Rector de la Universidad Central solicitándole su apoyo para la ejecución de proyecto, con recursos de administración central.
RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-020-202-2023



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

ACTA RESOLUTIVA N.º 020 CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA
DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023

2.5 Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCQ-LCB-2023-0102-O de fecha 31 de agosto de 2023, suscrito por el señor Patricio Panamá Arpi, Conserje de la Facultad, mediante el cual solicita la autorización para que las horas extras laboradas como actividad de conserjería en la Maestría de Ciencias de los Alimentos, en los meses de: noviembre y diciembre del año 2019; y, en el mes de enero del 2020, sean consideradas como horas devengadas por el Covid 19, ya que hasta la presente fecha dichas horas extras no han sido canceladas.

Anexa el reporte del reloj biométrico de los meses indicados.

A continuación, por Secretaría se toma votación:

CUADRO DE VOTACIÓN			
Miembros con voto	A favor	En contra	Abstención
Mag. Raúl Bahamonde Soria	X		
Mag. Carmita Reyes Tello	X		
Sr. Javier Badillo Guerrero	X		
Sra. Decana Dra. Martha Suárez	X		
TOTAL	4 votos	0 votos	0 votos

El Consejo Directivo, por unanimidad de los miembros presentes, con cuatro votos a favor, RESUELVE:

Solicitar al trabajador señor Patricio Panamá Arpi, remita las evidencias de las actividades realizadas como horas extras en la conserjería de la Maestría de Ciencias de los Alimentos tales como: informes de cumplimiento emitidos por el Director de Posgrado, además el cuadro en el cual detalle las horas laboradas de acuerdo al reporte del reloj biométrico, con la validación del Director de Posgrado.

RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-020-203-2023

2.6 Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCQ-DEC-2023-2616-O de fecha 01 de septiembre de 2023, suscrito por la Ph.D. Martha Suárez Heredia, Decana de la Facultad, mediante el cual para conocimiento y análisis envía el Informe de Cumplimiento Docente remitido por la Dra. Lourdes Pazmiño mediante Oficio Nro. FCQ-SUB-2023-0542-O de 17 de agosto de 2023. Solicita que el documento sea analizado y se tomen las acciones pertinentes para que se evite el incumplimiento evidenciado en el reporte.

Se conocen los siguientes documentos:

- Oficio Nro. UCE-FCQ-SUB-2023-0542-O de 17 de agosto de 2023, suscrito por la MSc. Lourdes Pazmiño en el cual adjunta el INFORME DE CUMPLIMIENTO DOCUMENTAL DEL PORTAFOLIO DIGITAL DE DOCENTES 2022/2023.
- INFORME DE CUMPLIMIENTO DOCUMENTAL DE PORTAFOLIOS DIGITALES DE DOCENTES PERÍODO 2022-2023, con un contenido de 4 hojas.

A continuación, por Secretaría se toma votación:



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

ACTA RESOLUTIVA N.º 020 CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA
DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CUADRO DE VOTACIÓN			
Miembros con voto	A favor	En contra	Abstención
Mag. Raúl Bahamonde Soria	X		
Mag. Carmita Reyes Tello	X		
Sr. Javier Badillo Guerrero	X		
Sra. Decana Dra. Martha Suárez	X		
TOTAL	4 votos	0 votos	0 votos

El Consejo Directivo, por unanimidad de los miembros presentes, con cuatro votos a favor, RESUELVE:

Solicitar a la MSc. Lourdes Pazmiño Martínez, Subdecana de la Facultad, detalle las acciones correctivas que se implementarán, desde el subdecanato, para asegurar el cumplimiento de la presentación de las evidencias que deben reposar en los portafolios digitales docentes titulares, con nombramiento provisional y contratados del semestre 2022-2023.

RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-020-204-2023

2.7 Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCQ-DEC-2023-2686-O de fecha 01 de septiembre de 2023, suscrito por la MSc. Elithsine Espinel Armas, Coordinadora de Nivelación de la Facultad, mediante el cual indica que este Órgano Colegiado autorizó la gestión de la información académica docente, mediante la estructuración de portafolios docentes con resolución RFCQ-CD-SO-023-208-2020, proceso que se extendió a los docentes del Curso de Nivelación desde el periodo 21-22; así mismo, con Resolución RFCQ-CD-SO-015-152-2023, del 9 de junio de 2023, se conoció el Informe de Creación de Portafolios Docentes Digitales para los docentes del curso de nivelación de carrera, para el periodo académico 23-23, en el que consta la Carpeta de Informe Docente Semestral, hasta la fecha se ha utilizado el Formato vigente para docentes de Grado, el cual fue aprobado el 31 de julio de 2019; adjunta el Formato Semestral Docente para los docentes del Curso de Nivelación de Carrera, estructurado según los requerimientos de dicho Curso, para la aprobación respectiva.

Se conoce el formato Informe Académico Docente Semestral del Curso de Nivelación de Carrera, con un contenido de 2 hojas.

La señora Decana señala que se debe informar de su aplicación a la Dirección General Académica.

El Consejo Directivo, RESUELVE:

Dar por conocido el Formato Informe Académico Docente Semestral del Curso de Nivelación de Carrera, presentado por la Coordinadora MSc. Elithsine Espinel Armas y poner en conocimiento de la Dirección General Académica de la Universidad Central.

RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-020-205-2023

2.8 Se da lectura a la resolución RDCBFQF-CC-SO-001-013-2023 adoptada por el Consejo de Carrera de Bioquímica y Farmacia y Química Farmacéutica, en sesión ordinaria de 7 de septiembre de 2023, que dice: "(...) conocieron y revisaron el listado



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

ACTA RESOLUTIVA N.º 020 CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA
DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023

de los docentes asignados para el acompañamiento del examen complejo del período académico, el mismo que se detalla a continuación:

NOMBRES	ASIGNATURAS
Lenin Vaca y Luis Urquiza	Tecnología farmacéutica (I y II)
Inés Echeverría	Bioquímica Clínica
Ketty Sácto	Gestión Farmacéutica
Liliana Naranjo	Biofarmacia y Farmacocinética
Ana María Hidalgo	Bromatología
Lenin Vaca	Legislación
Mario Bermeo	Aseguramiento de la Calidad

En tal virtud, los miembros de este Órgano Colegiado **RESUELVEN** por unanimidad **APROBAR** dicha planificación, por lo que solicito que a través de su intermedio se remita dicho listado para revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Facultad".

A continuación, por Secretaría se toma votación:

CUADRO DE VOTACIÓN			
Miembros con voto	A favor	En contra	Abstención
Mag. Raúl Bahamonde Soria	X		
Mag. Carmita Reyes Tello	X		
Sr. Javier Badillo Guerrero	X		
Sra. Decana Dra. Martha Suárez	X		
TOTAL	4 votos	0 votos	0 votos

El Consejo Directivo, por unanimidad de los miembros presentes, con cuatro votos a favor, **RESUELVE**:

En base a la Resolución RDCBFQF-CC-SO-001-013-2023 adoptada por el Consejo de Carrera de Bioquímica y Farmacia y Química Farmacéutica, en sesión ordinaria de 7 de septiembre de 2023 **APROBAR** el listado de los docentes asignados para el acompañamiento del examen complejo y solicitar a la MSc. Dayana Borja Espín, Directora de la Carrera de Química Farmacéutica, remita el oficio de alcance donde indique el período académico del acompañamiento del examen complejo con el fin de que la secretaria de este Órgano Colegiado proceda a notificar la presente resolución.

RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-020-206-2023

Se termina la sesión a las 12h10.

Dra. Martha Suárez Heredia, PhD
DECANA

Ab. Martha I.

Ab. Martha Inga Cando
SECRETARIA ABOGADA (E)